

Expediente: 3101/22
Carátula: AVILA SANDRO ARAMEL C/ ROMERO IVAN ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335413386 - ROMERO, IVAN ALEJANDRO-DEMANDADO/A
900000000000 - ORBIS, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.-CITADO/A EN GARANTIA
20335413386 - GIL, CARLOS ESEQUEL-DEMANDADO/A
20253806681 - PALAVECINO, KARLA NAZARENA-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
20253806681 - AVILA, SANDRO ARAMEL-ACTOR/A
30716271648408 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA IIIA. NOM., -DEFENSOR/A OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común - Sala III

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

ACTUACIONES N°: 3101/22



H104006351164

"AVILA SANDRO ARAMEL c/ ROMERO IVAN ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" -
Expte. n°: 3101/22.

Proveyendo el escrito: OTROS - POR: GUERINEAU, AGUSTIN - 05/08/2026 11:37

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Atento lo solicitado, líbrese cedula ley a Orbis de la sentencia de fondo , la que deberá ser remitida mediante el correo electronico a la Casilla oficial mencionada en el presente escrito (recepcion.leyes@csjn.gov.ar.). MMA. 3101/22

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=ACOSTA Alberto Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20203119470

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.